



Mitú, Vaupés, 09 de agosto de 2024

Señor(a)
JEIMMY JOHANNA GUZMÁN PRIETO
C.C. No 1.031.167.946 de Bogotá.
jeiguz96@gmail.com
Ciudad.

Asunto: Invitación a presentar Propuesta.

Por medio del presente escrito, la estoy invitando a presentar propuesta para el proceso de contratación directa cuyo objeto es **“CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO INDUSTRIAL PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES COMO ASISTENTE DE MARKETING EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO N.º 19 DEL 2024 SUSCRITO CON HOTEL CARAYURU ECO SAS NIT. 901.474.428-0, EN EL MARCO DEL PROYECTO COFINANCIADO VAUPÉS INNOVADOR BPIN: 2022000100135”**, de conformidad con lo señalado en los estudios previos emitidos por esta entidad.

Sírvase allegar con su propuesta, los siguientes documentos para continuar con el proceso de contratación:

- Copia de Cédula de Ciudadanía si el proponente es persona natural y Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, si es persona jurídica.
- Planillas de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales.
- Registro Único Tributario de la DIAN (RUT).
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de antecedentes Fiscales expedido por la contraloría General de la República.
- Certificado de antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional.
- Certificado de Contravenciones de policía.
- Título académico de Ingeniería Industrial.
- Hoja de vida incluyendo experiencia y estudios.

Se verificará que la documentación presentados por el oferente se ajuste a lo exigido, su forma de evaluar es **CUMPLE O NO CUMPLE**.

Atentamente,

MARISOL CARANTÓN AGUDELO
Representante Legal UP HOLDING S.A.S.





Mitú, Vaupés, 09 de agosto de 2024

Señor(a)
JEIMMY JOHANNA GUZMÁN PRIETO
C.C. No 1.031.167.946 de Bogotá.
jeiguz96@gmail.com
Ciudad.

Asunto: Aprobación de Propuesta.

Me permito comunicarle que ha sido aprobada su propuesta por valor de **DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 2.000.000)**, cuyo objeto es” **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO INDUSTRIAL PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES COMO ASISTENTE DE MARKETING EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO No 19 DEL 2024 SUSCRITO CON HOTEL CARAYURU ECO SAS NIT. 901.474.428-0, EN EL MARCO DEL PROYECTO COFINANCIADO VAUPÉS INNOVADOR BPIN: 2022000100135**”, por un término de veintitrés (23) días calendario.

Lo anterior de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal adjunto.

Atentamente,



MARISOL CARANTÓN AGUDELO
Representante Legal UP HOLDING S.A.S



www.upholding.co • contacto@upholding.co
Cra 13 #75 20 • Ofi 206 • Edificio ICALY • Colombia • Bogotá
Tel: 601 9260567